



Expediente: 541/13

Carátula: ROBLES EMMA Y OTROS C/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD -SI.PRO.SA.-Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20224146427 - SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD - SI.PRO.SA., -DEMANDADO

27233085788 - ROBLES, EMMA-ACTOR

27233085788 - ROMANO, MIGUEL ANGEL-ACTOR

27233085788 - ROMANO, MARIA LUISA-ACTOR

90000000000 - HERRERA, GUIDO EDUARDO-DEMANDADO

27255435499 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 541/13



H105021616712

JUICIO: ROBLES EMMA Y OTROS c/ SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD -SI.PRO.SA.-Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 541/13.-

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.-

I) Del recurso de casación, el cual se encuentra incorporado en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 del nuevo Código Civil y Comercial de Tucumán) traslado a la parte actora por el término de diez días.

II) Téngase presente la reserva de caso federal.

III) Comuníquese por oficio a la biblioteca del Poder adjuntando copia de la boleta de depósito.- MEB

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:

CN=NAZUR Ana Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235197109

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.